



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 72° período de sesiones

Roma, 25 y 26 de abril de 2001

INFORME DEL COMITÉ DE COMPROBACIÓN DE CUENTAS

1. El Comité de Comprobación de Cuentas celebró su 72ª reunión el 4 de abril de 2001 y su 73ª reunión el 24 de abril de 2001 y desea señalar a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes cuestiones.
2. Dado que estaba prevista la celebración de un seminario extraoficial sobre las políticas de inversión y los recursos del FIDA el 24 de abril de 2001, el Comité decidió reservar sus observaciones sustantivas al respecto para el debate durante el seminario.

Examen de los honorarios de custodia del banco encargado de la custodia general

3. En 1993 se nombró a State Street Bank and Trust Company custodio general del FIDA. Sobre la base de las recomendaciones del auditor externo y de la Oficina de Auditoría Interna, la Secretaría considera que sería oportuno convocar a licitación para la provisión de servicios de custodia, a fin de evaluar la competitividad de State Street en el mercado y, de ser necesario, cambiar de custodio. En consulta con Cambridge Associates, se preparará una solicitud de ofertas, en la que se incluirán todos los requisitos del FIDA, que se enviará a los bancos custodios.
4. De acuerdo con el llamamiento hecho por el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, para que los organismos reduzcan sus costos introduciendo servicios comunes, siempre que sea factible, el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) están manteniendo actualmente conversaciones respecto de la posibilidad de aunar sus recursos en relación con el seguimiento de las inversiones. Si se aprobara esta propuesta, la Sección de Inversiones de la Tesorería del FIDA proporcionaría a las tres organizaciones con sede en Roma servicios técnicos en relación con el seguimiento de las operaciones de los administradores de cartera externos, para lo cual se incrementaría el personal de dicha Sección con financiación de la FAO y el PMA. Un acuerdo de servicios comunes de este tipo haría preciso que las tres organizaciones usaran el mismo banco custodio, de manera que pudiera adoptarse un enfoque uniforme, utilizando programas informáticos particularizados idénticos, a efectos de seguimiento y presentación de informes. Cada organización, sin embargo, suscribiría un contrato separado con el banco custodio seleccionado.



5. El Comité convino con la opinión de que había llegado el momento de volver a convocar a licitación para la provisión de servicios de custodia general y acogió con agrado, en principio, la idea de concertar un acuerdo de servicios comunes con la FAO y el PMA. No obstante, dado que no estaba convencido de que se hubieran evaluado detalladamente los costos, beneficios y riesgos de un acuerdo de ese tipo, resolvió dejar constancia de sus inquietudes a fin de ayudar al Presidente del FIDA a tomar una decisión sobre el modo de proceder.

Examen de los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2000

6. El Comité examinó los estados financieros del FIDA correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2000 y tomó nota con satisfacción de la opinión del auditor externo, PricewaterhouseCoopers, de que dichos estados reflejaban clara y fielmente la situación financiera del FIDA, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

7. Los puntos más destacados de los estados financieros son los siguientes:

a) **Inversiones**

Las pérdidas netas por concepto de inversiones ascendieron a USD 47 millones en 2000, frente a unos ingresos, ajustados, de USD 196,2 millones en 1999, incluidos los ingresos por concepto de intereses, de USD 68 millones, en comparación con USD 89,4 millones en 1999. Los ingresos por dividendos ascendieron en 2000 a USD 11,8 millones, frente a USD 8,7 millones en 1999. En 2000, el total neto de las pérdidas realizadas y no realizadas fue de USD 118,9 millones a valores de mercado, frente a unas ganancias de USD 104 millones en 1999. Los honorarios de administración y custodia y otros costos de inversión, que se cargan a los ingresos procedentes de las inversiones, ascendieron a USD 11,3 millones en 2000, en comparación con USD 10,1 millones en 1999.

b) **Ingresos procedentes de los préstamos**

Los ingresos procedentes de los préstamos ascendieron a USD 44,3 millones, frente a USD 43,5 millones en 1999. Se excluyó un monto de USD 2,7 millones por concepto de intereses y cargos por servicios sobre los préstamos en situación de mora durante más de 10 meses.

c) **Gastos operacionales y administrativos**

Los gastos efectivos en 2000 ascendieron a USD 46 212 000, en comparación con el presupuesto aprobado, de una cuantía de USD 50 448 000. El dólar de los Estados Unidos se apreció en un 16% con respecto al tipo de cambio de 1999. El rubro relativo a las instituciones cooperantes y los consultores fue una de las principales fuentes de las economías logradas en 2000.

d) **Costo neto de los compromisos relativos a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)**

El FIDA participa en la Iniciativa relativa a los PPME desde 1997. En 2000, el FIDA modificó su política contable en relación con la Iniciativa, y ello se tradujo en un costo neto (después de contabilizar los efectos del tipo de cambio) de USD 73,6 millones. Este costo representa la parte aprobada en 2000 del costo agregado total del alivio de la deuda, de USD 104,6 millones, al 31 de diciembre de 2000. La suma, ajustada, correspondiente a 1999 es de USD 2,1 millones.

e) **Efectivo en bancos**

Los saldos en efectivo en monedas convertibles al 31 de diciembre de 2000 ascendían al final del año a USD 60,1 millones, cifra que comprende los fondos mantenidos a la espera de ser invertidos por los administradores externos. Los saldos en efectivo cuyo uso está sujeto a restricciones ascendían a USD 12,6 millones, cifra que comprende USD 8,4 millones correspondientes a la consignación para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

f) **Estadísticas sobre las operaciones**

Los desembolsos de préstamos se incrementaron de USD 284 millones en 1999 a USD 285 millones en 2000. Los reembolsos del principal de los préstamos se mantuvieron constantes en relación con el año anterior. Excluyendo los efectos de las variaciones de los tipos de cambio, los desembolsos de préstamos siguen incrementándose año tras año. Los desembolsos de donaciones disminuyeron de USD 30 millones a USD 27 millones en 2000.

8. Durante sus debates sobre los estados financieros, el Comité observó los siguientes puntos:

- el Fondo presentaba un estado contable robusto (activos netos de USD 5 234 millones al final de 2000);
- el nivel de los recursos disponibles para compromisos había disminuido considerablemente a lo largo del año, de USD 268 millones a USD 68 millones;
- las perspectivas en relación con las inversiones no eran halagüeñas y el flujo de recursos comprometibles derivado de las reposiciones era problemático desde su oportuna recepción, debido a la lentitud en el pago de las contribuciones prometidas por los Miembros;
- la participación del Fondo en la Iniciativa relativa a los PPME constituía una fuente adicional de presión sobre los recursos comprometibles;
- los proyectos y las donaciones que se presentarían a la Junta Ejecutiva para su aprobación en abril de 2001 ascendían a alrededor de USD 100 millones. El déficit de recursos podría resolverse únicamente reduciendo el número de proyectos aprobados o recurriendo a la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) (o una combinación de ambos métodos). En su 73ª reunión, se comunicó al Comité que el Presidente del FIDA había anunciado su intención de recomendar a la Junta Ejecutiva que se recurriera a la FCA y que se había pedido al Departamento de Administración de Programas que examinara la posibilidad de volver a situar el programa de préstamos de 2001 en su nivel normal.

9. Tras celebrar una reunión privada con los auditores externos, el Comité recomendó que la Junta Ejecutiva aprobase los estados financieros del FIDA correspondientes a 2000 y los remitiese al Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones.

Examen de la actividad de auditoría interna

10. El Presidente recordó que es responsabilidad del Comité de Comprobación de Cuentas “cerciorarse de que el Fondo tiene un sistema eficaz y eficiente de auditoría interna”.

11. El año 2000 fue el tercer año de funcionamiento con arreglo a los nuevos estatutos adoptados en 1998, cuando una evaluación de riesgos determinó que había varias esferas que presentaban riesgos elevados o muy elevados. Entre ellas figuraban las donaciones, las inversiones, la gestión presupuestaria, la gestión de caja, los servicios de viajes, el desarrollo de sistemas, las prestaciones del personal y la contratación. Durante el período 1998-2000, se iniciaron 30 auditorías programadas, la mayoría de las cuales se han completado, en relación con casi todas las esferas que presentaban riesgos elevados. En 2000, se iniciaron 10 auditorías programadas, de conformidad con el plan



aprobado, y la Oficina de Auditoría Interna (OA) desempeñó un papel decisivo en el establecimiento del Comité de Supervisión, que es responsable de la realización de investigaciones. Durante la realización del análisis anual de riesgos correspondiente a 2001 se entrevistó a representantes de la administración y a una amplia muestra del personal y se tomó nota de sus inquietudes y sugerencias, muchas de las cuales se reflejaron en el plan de trabajo de la OA para 2001, que comprende 10 auditorías programadas y una serie de exámenes tácticos de menor alcance. La OA ha iniciado un programa de visitas sobre el terreno, que se consideran importantes para proporcionar a la administración información sobre la rendición de cuentas.

12. El Vicepresidente explicó que preside el Comité de Supervisión, del que también son miembros el Consejero Jurídico General y el Jefe de la Oficina de Auditoría Interna. También indicó que el Comité de Supervisión tiene un ámbito de acción restringido, que se ocupa de un número limitado de investigaciones y que no es responsable de supervisar la labor de la OA.

13. Durante sus debates sobre la cuestión, el Comité observó los siguientes puntos:

- a) el auditor externo había señalado que la actividad de auditoría interna se desarrollaba de forma satisfactoria;
- b) el plan de trabajo de la OA para 2001 se basaba en un análisis de riesgos estándar y se había adaptado a fin de realizar exámenes específicos limitados y auditorías exhaustivas;
- c) la aplicación por parte de la administración de las recomendaciones de la OA era motivo de preocupación y, aunque gran parte de las medidas pendientes se afrontarían en el marco de las futuras labores del Programa de Reorganización de los Procesos, debería mantenerse en examen la cuestión de un seguimiento oportuno;
- d) se formuló una pregunta sobre la suficiencia de los recursos de la OA y, en particular, se observó que, con su plantilla actual, la Oficina necesitaría 16 años para ocuparse de las 160 esferas de auditoría identificadas en las actividades del Fondo.

14. Se informó al Comité de que el nuevo Presidente del FIDA tenía intención de examinar la actividad de auditoría interna. Habida cuenta de ello, el Comité esperaba que el Presidente compartiera sus conclusiones provisionales presentando un documento en la reunión del Comité de Comprobación de Cuentas de septiembre de 2001.

Prestaciones médicas después de la separación del servicio

15. El Comité reanudó sus deliberaciones sobre las disposiciones con objeto de financiar la obligación acumulada en relación con las prestaciones médicas después de la separación del servicio y tomó nota de que las principales razones del aumento de dicha obligación entre 1997 y 1999 fueron el incremento extraordinario del número de funcionarios con derecho a participar y un cambio en las normas de contabilidad aplicadas en las dos valoraciones. El Comité observó que se consultaría al personal del FIDA en relación con las hipótesis que deberán adoptarse para la próxima valoración actuarial, prevista para el final de 2001, y decidió volver a examinar la cuestión en su reunión de septiembre, sobre la base de un documento en el que, entre otras cosas, se esbozarían los principios de funcionamiento del plan.